

**CONVOCATORIA DE REUNIÓN PARA COMPAÑEROS/AS DEDICADOS AL
EJERCICIO PROFESIONAL EN TODAS SUS MODALIDADES**

Estimados compañeros y compañeras:

Como en ocasiones anteriores, por medio de la presente, para tratar diversos temas de interés del ejercicio libre como Ingeniero Técnico Industrial y de Grado, así como para recoger las inquietudes y propuestas necesarias para nuestra actividad, les emplazamos a la reunión que queremos celebrar el jueves 23 de mayo, a las 19 horas, que se dividirá en dos bloques:

PRIMER BLOQUE (Estimado de 19 a 20,30 horas).-

Exposición de aquellos asuntos de interés recibidos desde nuestro Consejo General para informar de los problemas y asuntos que debemos conocer en el día a día de nuestra profesión (Atribuciones, Sentencias, problemas con tramitación en las diferentes Administraciones, problemas con ENDESA de proyectistas y compañeros en sus actuaciones como instaladores, etc.) Se solicita la máxima colaboración de todos ustedes, enviando con antelación cuantas dudas y/o consultas estimen de interés para nuestro colectivo y gestionar la adecuada respuesta o solución a las mismas. TODAS LAS CONSULTAS Y PROPUESTAS A TRATAR EN LA REUNIÓN, DEBERÁN PRESENTARSE EN NUESTRAS OFICINAS ANTES DEL JUEVES 16 DE MAYO, A LAS 14 HORAS.

SEGUNDO BLOQUE (De 20,30 a 21,30 horas).-

Una vez finalizado el primer bloque, comenzará el asesoramiento a todos los colegiados/as asistentes, con asesoramiento jurídico, fiscal y laboral y también técnico por parte de nuestros compañeros de la Secretaría Técnica y directivos adscritos a la comisión de ejercicio libre de la Junta de Gobierno.

INSCRIPCIONES.- Podrán asistir a esta reunión cualquier compañero/a dedicado al ejercicio libre o a otra actividad profesional de nuestra carrera, siendo el único requisito estar colegiado, encontrarse al corriente de todas sus obligaciones corporativas y haberse inscrito previamente, con objeto de evitar la asistencia de no colegiados/as, por lo que se deberá presentar el carnet colegial o el DNI a la entrada.

Se estima la finalización de los dos primeros bloques de la reunión, en torno a las 21,30 horas, se servirá un cóctel entre los asistentes y se sortearán varios obsequios.

(*) A los compañeros y compañeras de Lanzarote y Fuerteventura que deseen asistir, deberán comunicarlo a través de su Vocal Delegado, para planificar la subvención de billete y estancia en Gran Canaria, la cual asumirá el Colegio y a tal efecto, se les informará del procedimiento para abono del billete y hotel.

Por último, esta Junta de Gobierno quiere transmitirles que analizará y valorará todas las propuestas que se propongan en esta reunión para intentar si fuera posible, incluirlas en las dotaciones económicas de este Ejercicio 2019.

La Junta de Gobierno,